



Diputación Provincial de Toledo

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 4 de julio de 2025, se aprobaron las BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA DEL PROGRAMA "SEGUNDO CAMINO DE SANTIAGO EN FAMILIA 2025", que estará disponible en su integridad en la página web en el Área de Bienestar Social, Familia y Juventud de la Diputación Provincial de Toledo (<https://www.diputoledo.es/global/8/1421/6601>).

Toledo, 7 de julio de 2025.-La Presidenta, M^a. Concepción Cedillo Tardío ; El Secretario General Accidental, Jesús Prieto Sabugo.

N.º I.-3427